

Núm. 78.333

COMARCA DE CUENCAS MINERAS

Visto que, con fecha 22 de Junio de 2.018, ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección para la provisión, en régimen de interinidad, de la plaza de Secretario- Interventor, vacante de la Comarca de Cuencas Mineras.

De conformidad con la convocatoria y sus bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 12 de junio de 2.018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Visto que todos los aspirantes han presentado las solicitudes en tiempo y forma, no quedando ninguno excluido,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS, D, D^a...:

Nicolás Arizón Benito	NIF 25.451.919-G
Roberto Corral Ota	NIF 18.171.720-H
Silvia Mallén Bernal	NIF 18.431.542-D
Pedro Cristóbal Martínez Marta	NIF 18.434.158-A
Rosario del Pilar Camara Cedeira	NIF 18.443.751-M
Andrés Vilar Bayona	NIF 18.449.951-H
Ricardo Vilar Bayona	NIF 18.453.809-N
Ana Isabel Hinojo Castellano	NIF 18.443.451-G
Juan Miguel Pérez Lafuente	NIF 18.431.105-D
Agustín Santafé Pomed.	NIF 25.154.455-E
Sonia Lobera Lasierra	NIF 29.110.945-Y
Sandra López Azogue	NIF 30.230.502-S
Ana Belén Bielsa Martín	NIF 18.429.903-A
Isabel Villalba Mínguez	NIF 18.447.317-Y
José Luis Larraz Herrera.	NIF 50.305.100-Y
Carlos Lambán Pena	NIF 72.974.071-Q
Sara Lacueva Buj	NIF 25.194.951-S
Vanesa Gil Ruiz	NIF 72.884.636-M

SEGUNDO: La composición del Tribunal calificador, definitiva es la siguiente :

Presidente: Titular: María del Carmen Espallargas Doñate.

Suplente: Miguel Ángel Abad Meléndez.

1er. Vocal: Titular: Francisco Algás Arnal.

Suplente: Francisco Gascón Herrero.

2º Vocal: Titular: Fernando Aragonés Polo.

Suplente: Miguel Rodríguez Mateo.

3er. Vocal: Titular: Aurelio Andrés Abellán

Suplente: Manuel J. Joven Capdevilla

Vocal-Secretario: Titular: Alfredo Soriano Ejarque

Suplente: Teófilo Almazán Lahoz.

TERCERO: La realización del ejercicio comenzará el día 05 de Julio de 2.018, a las 11: 30 horas, en el Salón de Plenos de la Comarca de Cuencas Mineras, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO: Publicar en el tablón de anuncios de la Comarca de Cuencas Mineras la lista definitiva de los aspirantes admitidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el ejercicio. Asimismo se dará traslado y comunicará por correo electrónico a los afectados e interesados esta resolución con la fecha y hora de la convocatoria.

En Utrillas, a 27 de Junio de 2.018.- EL PRESIDENTE